



COMMISSION D'HYDROLOGIE

BUREAU DU PRÉSIDENT

COMMISSION FOR HYDROLOGY

OFFICE OF THE PRESIDENT

Téléphone: Int'l + (613) 9669 4179
Facsimilé: Int'l + (613) 9669 70 71
E-mail: b.stewart@bom.gov.au

Climate, Consultative and Hydrological services Branch
Bureau of Meteorology
GPO Box 1289K
MELBOURNE, Vic. 3001
Australia

Nuestra ref.: CLW/HWR/CHy

GINEBRA, 22 de julio de 2008

Estimados colegas y amigos:

Recientemente asistí a la 60ª reunión del Consejo Ejecutivo de la OMM, que tuvo lugar en Ginebra en junio de 2008, y quisiera ponerles al corriente de algunas de las principales actividades y cuestiones que se plantearon y que se van a tratar en la decimotercera reunión de la Comisión de Hidrología (CHi) que se celebrará en Ginebra del 4 al 12 de noviembre de 2008.

Con ocasión de la reunión de la CHi que tendrá lugar este año, he elaborado un informe detallado para el Consejo Ejecutivo (véase el Doc. 3.3 en el servidor <ftp://ftp.wmo.int/Documents/SESSIONS/EC/EC-LX/>) que me brindó la oportunidad de volver a afirmar la orientación principal de la Comisión, informar sobre los progresos realizados durante el período entre reuniones (véase mi carta circular de fecha 20 de junio de 2007: http://www.wmo.int/pages/prog/hwrp/index_en.html), responder a las preocupaciones del Consejo acerca de las relaciones con las demás organizaciones de las Naciones Unidas y presentar el marco para el futuro programa de trabajo de la CHi, que se discutirá y completará en noviembre durante la decimotercera reunión de la Comisión.

Asimismo, se plantearon otros temas importantes para los miembros de la Comisión sobre los que facilitaré información en esta carta circular. Entre esos temas cabe citar la presentación de informes en función de la gestión basada en los resultados, el papel y la función de las comisiones técnicas y las subvenciones para participar en las reuniones de las comisiones técnicas.

Orientación principal de la Comisión de Hidrología

Se reforzó la orientación principal de la Comisión, consistente en asistir en la recolección de información y el suministro de productos y servicios relativos a los recursos hídricos de una calidad apropiada, procedentes de fuentes adecuadas y fiables, con el fin de satisfacer las necesidades de los diversos usuarios y servir de base para que se adopten decisiones acertadas y fiables sobre la gestión de los recursos hídricos, en particular, las que se refieren al reparto del agua, la gestión de las llanuras aluviales y las actividades de respuesta de emergencia en caso de crecida. Corresponde a la comunidad hidrológica lograr que los datos que reunimos asciendan en la cadena de valor de la información gracias a la elaboración, utilización y difusión de servicios y productos hidrológicos de alta calidad.

A los miembros de la Comisión de Hidrología (CHy-189)

Relaciones con las demás organizaciones de las Naciones Unidas

Tras examinar y evaluar los actuales mecanismos de comunicación entre las distintas organizaciones de las Naciones Unidas que ocupan un lugar destacado en el ámbito del agua a nivel internacional, se consideró que el nivel actual de comunicación y cooperación es adecuado y responde a necesidades fundamentales. No obstante, puesto que algunos Miembros han mostrado preocupación ante la posibilidad de que se dupliquen esfuerzos y de que se utilicen los recursos de forma ineficiente en el ámbito internacional, en lugar de establecer nuevos mecanismos, se recomienda que:

- los países Miembros colaboren en la mejora de la cooperación y la coordinación fortaleciendo las comunicaciones en los ámbitos nacional y regional; y
- el Secretario General de la OMM se dirija a la UNESCO para insistir en la necesidad de mantener y apoyar los mecanismos de coordinación existentes.

Marco para el futuro programa de trabajo de la Comisión de Hidrología

En la reunión que celebró en febrero de 2008, el Grupo consultivo de trabajo de la CHI, en cooperación con los presidentes de los Grupos de trabajo sobre hidrología de las asociaciones regionales, recomendó que al elaborar el programa de trabajo de la Comisión para el período 2009-2012 nos concentrásemos en los cuatro temas siguientes:

1. Marco de Gestión de la Calidad – Hidrología;
2. Evaluación de los recursos hídricos;
3. Previsión y predicción hidrológicas y reducción de los riesgos de desastres hidrológicos;
4. Agua y clima.

En su 60ª reunión el Consejo Ejecutivo aprobó estos temas, que constituirán la base de los debates sobre el futuro programa de trabajo en la decimotercera reunión de la CHI que se celebrará en noviembre.

Gestión basada en los resultados

El orden del día de la 60ª reunión del Consejo Ejecutivo se basó en el cambio a la gestión basada en los resultados y, por consiguiente, en los once resultados previstos de la OMM (http://www.wmo.int/pages/about/spla_en.html), lo que supuso la distribución de las aportaciones de las comisiones técnicas en función de los resultados previstos a los que contribuyen. En el futuro, además de informar sobre las contribuciones de la CHI al resultado previsto 3, "Reforzar la capacidad de los Miembros para producir mejores predicciones y evaluaciones hidrológicas", habremos de informar sobre las contribuciones de la Comisión a las actividades de los otros resultados previstos, por oposición al anterior enfoque más genérico que se basaba en el objetivo del Programa de Hidrología y Recursos Hídricos. Asimismo, tendremos que facilitar orientación

destinada a las actividades que engloban otros resultados previstos, en especial por lo que se refiere a nuestras necesidades y exigencias. Por ejemplo, debemos estar preparados para determinar cuáles son las necesidades de la comunidad hidrológica en materia de servicios y productos meteorológicos y climáticos.

Papel y función de las comisiones técnicas

La decisión del cambio a la gestión basada en los resultados implica que el papel y la función de las comisiones técnicas vuelven a ocupar el centro de atención, por lo que tendremos que estar preparados para demostrar el valor de nuestras actividades y establecer un mecanismo de contribución a este nuevo entorno operativo. No obstante, creo firmemente que las comisiones técnicas ya facilitan la orientación y los conocimientos técnicos necesarios a las actividades de la OMM. Habida cuenta de que proliferan las organizaciones que llevan a cabo actividades relacionadas con el agua y el clima, la necesidad de preservar el carácter especializado de la OMM es más pertinente que nunca. Las comisiones técnicas, por medio de sus diversos grupos de expertos, facilitan las competencias y los conocimientos especializados que hacen falta para obtener los resultados necesarios.

Subvenciones para participar en las reuniones de las comisiones técnicas

En cooperación con la Secretaría, el Grupo consultivo de trabajo intentó que durante la decimotercera reunión de la CHi se hiciera un ensayo para saber cuáles serían las repercusiones prácticas de facilitar ayuda financiera parcial (subvenciones) a los participantes de algunos países en desarrollo y de países menos adelantados, entre ellos las economías emergentes, para que asistan a sus reuniones. El Consejo Ejecutivo, habiendo tomado nota de los problemas planteados en relación con las medidas propuestas por la CHi, pidió a su Grupo de trabajo sobre planificación estratégica y operacional que examinase la cuestión en mayor profundidad y que le informase de la situación en su próxima reunión.

Plan Estratégico de la OMM

En la decimotercera reunión de la Comisión de Hidrología, que se celebrará en noviembre del presente año, tendremos que examinar la cuestión de la planificación estratégica de la OMM. Por ello, quisiera pedirles que examinen qué orientación debe seguir la OMM en materia de hidrología y recursos hídricos y cómo debe avanzar en ese sentido. Se trata de determinar en qué aspectos debemos concentrarnos para seguir hacia delante y qué mecanismos debemos utilizar para ese fin. Para ello, hay que tener presente que las eventuales propuestas deberán presentarse al Consejo Ejecutivo de la OMM en el marco de la gestión basada en los resultados.

Decimotercera reunión de la Comisión de Hidrología – 4 a 12 de noviembre de 2008 (Ginebra)

Dado que la Comisión se reunirá en Ginebra en noviembre del presente año, desearía instarles a que establezcan los procedimientos necesarios para asistir a esta reunión de importancia capital para el Programa de Hidrología y Recursos Hídricos de la OMM puesto que en ella se decidirá nuestro programa de trabajo para los próximos cuatro años. A fin de fomentar la participación y las contribuciones del conjunto de la comunidad hidrológica y de los expertos de los países en desarrollo que no puedan acudir personalmente a la reunión de la Comisión, se ha

creado un sitio web aparte (http://www.wmo.int/pages/prog/hwrp/index_en.html) y, en breve, se empezarán a introducir documentos para que se entablen debates en línea antes de las reuniones. Insto a todos ustedes a que se mantengan al corriente de la información que figura en este sitio web y a que empiecen a mandar información y observaciones sobre las propuestas formuladas.

Le saluda muy atentamente.

(Bruce Stewart)
Presidente de la Comisión de Hidrología